

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 3

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**CONVOCATORIA DE APOYO A FESTIVALES DE CINE DE ANTIOQUIA**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS**

(Propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar documentos administrativos)  
 (30 de abril de 2021)

En desarrollo de la Convocatoria Pública “de apoyo a festivales de cine de Antioquia” 2021, y de acuerdo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación y al aviso modificatorio N° 1 del 15 de abril de 2.021, publicados en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente informe de verificación de documentos administrativos y técnicos, así:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se recibieron cinco (05) propuestas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	MUNICIPIO
70	NOVENO FESTIVAL DE CINE ITUANGO	MUNICIPIO DE ITUANGO	890982278	ITUANGO
68	2° MUESTRA DE CINE NOCHE DE ESTRELLAS. HISTORIAS PARA ENCONTRARNOS- 2021	ALCALDÍA DE NARIÑO	890982566-9	NARIÑO
54	2º FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE VENECIA, “EL CINE RURAL DE LOS PEQUEÑOS PUEBLOS”	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1	VENECIA
51	QUINTO FESTIVAL DE CINE DE VALPARAISO	MUNICIPIO DE VALPARAISO	890984186-2	VALPARAÍSO
46	SEGUNDO FESTIVAL AUDIOVISUAL ÉTNICO DE ZARAGOZA.	CORPORACIÓN AUDIOVISUAL ÉTNICA DE COLOMBIA	9013211620	ZARAGOZA

**2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:**

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma se dispuso a realizar la verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que el estado de las propuestas es el siguiente:

**2.1 HABILITADAS:** Una (01) propuesta:

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 3

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
70	NOVENO FESTIVAL DE CINE ITUANGO	MUNICIPIO DE ITUANGO	890982278

## 2.2POR SUBSANAR: Cuatro (04) propuestas:

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
68	ALCALDÍA DE NARIÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL. TODA VEZ QUE NO SE CARGÓ EL DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN), TODA VEZ QUE NO SE ADJUNTÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES: -FISCALES DE REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURIDICA (CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA). TODA VEZ QUE NO SE CARGÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICIA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA). TODA VEZ QUE NO SE ADJUNTÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL (SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL). TODA VEZ QUE NO SE ADJUNTÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR FORMATO 1. CARTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN HABEAS DATA, USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE AUTOR. TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EN CASO DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS CÉDULA DE EXTRANJERÍA POR AMBAS CARAS Y VISA DE RESIDENCIA VIGENTE O PASAPORTE VIGENTE. TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. SI LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE NO TIENE PERSONAL VINCULADO DE PLANTA, SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ASÍ LO INDIQUE. TODA VEZ QUE NO SE CARGÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT ACTUALIZADO COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA. TODA VEZ QUE NO SE CARGÓ NINGÚN DOCUMENTO.</li> </ul>
54	MUNICIPIO DE VENECIA	<p>EL PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CERTIFICADO (PARAFISCALES, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIÓN) , PUES SE DEBE ACREDITAR HABER CUMPLIDO CON LOS PAGOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES (ESPECIFICANDO PARAFISCALES, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIÓN), COMO SE ESTABLECE EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DÓNDE SEÑALA: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS</li> </ul>

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 3

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.
51	MUNICIPIO DE VALPARAISO	-EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE LA FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: RUT ACTUALIZADO. COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA; TENIENDO DE CUENTA QUE EL PRESENTADO TIENE FECHA DE GENERACIÓN DEL 08/06/2020, POR TANTO NO CUMPLE CON LA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA.
46	CORPORACIÓN AUDIOVISUAL ÉTNICA DE COLOMBIA	- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE EL FORMATO 1. CARTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN HABEAS DATA, USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE AUTOR, TODA VEZ QUE EL PRESENTADO NO FUE DILIGENCIADO EN SU NUMERAL 3. - EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL TÍTULO "CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES" - REPRESENTACION LEGAL – INDICA QUE SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. "7. REALIZAR LOS CONTRATOS, GASTOS E INVERSIONES QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA CORPORACION, CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTUTOS, SIEMPRE Y CUANDO DICHA CUANTIA NO EXCEDA LOS 2 SMMLV.", POR TANTO, EL PARTICIPANTE DEBERA ADJUNTAR EL DOCUMENTO AUTORIZACION DE JUNTA O ASAMBLEA DIRECTIVA, DONDE SE ACREDITE SU AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO, FIRMAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APOYO, EN EL EVENTO DE SER SELECCIONADO, LA CUAL SE EXIGE CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TENGA RESTRICCIONES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE LA MISMA EN RAZÓN A LA CUANTÍA.

**Nota:** A partir de la fecha de publicación del presente informe de verificación de documentos administrativos y técnicos, los participantes a quienes se les haya requerido subsanar documentos, contarán hasta el día 04 de mayo de 2021 a las 5:00 pm para aportar los documentos requeridos. Los participantes que no alleguen los documentos con las características solicitadas o en el tiempo y canal establecido para ello quedarán rechazados. Al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, les será remitida la información de acceso a la plataforma para el cargue de los respectivos documentos.

  
**MAURICIO ÁLVAREZ PARRA**  
 Profesional U.- Audiovisuales

  
**JUAN PABLO CARVAJAL CHICA**  
 Profesional U – Contador

  
**WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES**  
 Profesional U. Líder Jurídico – Abogado

  
**MARIA CELINA LOPEZ GOMEZ**  
 Técnico Administrativo Contratación